

Bogotá, D.C., miércoles, 17 de enero de 2018.

**Asunto:** Convocatoria para Reunión de Consulta Previa, en la etapa de Análisis e identificación de Impactos, Formulación de Medidas de Manejo y Protocolización de Acuerdos, del proceso de Consulta Previa con el Resguardo Indígena LLANOS DEL YARI . YAGUARA II, municipio de San Vicente del Caguan departamento del Caquetá el marco de los proyectos No. 01355 y 01399 denominado “AMPLIACION DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE CHIRIBIQUETE.” A cargo de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

La Dirección de Consulta Previa, con el fin de proporcionar la protección a la diversidad cultural de las comunidades étnicas, y en cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 21 de 1991 por medio de la cual se aprobó el Convenio No. 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo, se permite informar que PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA tiene previsto desarrollar el proyecto “**AMPLIACION DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE CHIRIBIQUETE**” en cuya área de influencia esta dirección mediante actos administrativos No. 497 de Mayo de 2017 y 0657 del 22 de Junio de 2017 estableció la presencia del resguardo Indígena Llanos del Yari - Yaguara II, en jurisdicción del Municipio de San Vicente del Caguan Departamento del Caquetá, en el marco del proyecto, a cargo de Parques Nacionales Naturales de Colombia, quien solicitó el inicio del proceso de Consulta Previa, mediante comunicaciones EXMI17-17909 del 26 de abril de 2017 y EXMI17-40783 del 13 de Septiembre de 2017.

Por tal motivo, se realizará la reunión **Análisis e identificación de Impactos, Formulación de Medidas de Manejo, Preacuerdos y Protocolización** del Proceso de Consulta Previa, con el fin de desarrollar las actividades concertadas que permitan dar cumplimiento a éste derecho fundamental de las comunidades étnicas.

La mencionada reunión contará con la participación de las autoridades tradicionales y miembros de la comunidad Indígena del resguardo Llanos del Yari - Yaguara II, los funcionarios de la Dirección de Consulta Previa, autoridades civiles y ambientales, órganos de control municipal y departamental y Nacional que hayan sido invitados

En virtud de lo anterior, se convoca a las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD O COMUNIDAD
ALEXANDER BOCANEGRA	Gobernador Indígena	RESGUARDO LLANOS DEL YARI - YAGUARI II
JUNTA DIRECTIVA Y AUTORIDADES TRADICIONALES RESGUARDO INDIGENA	Junta Directiva y Autoridades Tradicionales	RESGUARDO LLANOS DEL YARI - YAGUARI II
ALVARO PACHECO	Gobernador	DEPARTAMENTO DE CAQUETA
HUMBERTO SANCHEZ	Alcalde	SAN VICENTE DEL CAGUAN
VIVIANA ASTUDILLO	Personera	SAN VICENTE DEL CAGUAN
FERNANDO CARRILLO	Procurador	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
JOSE ALFREDO ROJAS	Procurador Regional del Caquetá	PROCURADURIA REGIONAL DEL CAQUETA
DIANA ORTEGON	Procuradora Agraria Ambiental Regional Caquetá	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
ANDREE VIANA GARGES	Procuradora Delegada para Asuntos Agrarios y Restitución De Tierras	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
PEDRO SANTIAGO POSADA	Defensora Delegada Para Asuntos Indígenas Y Minorías Etnias	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
GERNEY CALDERON PERDOMO	Defensor Regional Del Caquetá	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
MARIO ANGEL BARON	Director	CORPOAMAZONIA
CARLOS ARTURO PAEZ	Jefe Del Parque Nacional Natural Serranía Del Chiribiquete	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
JULIA MIRANDA LONDOÑO	Directora General	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
DIANA CASTELLANOS MENDEZ	Directora Territorial Amazonia	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD O COMUNIDAD
CAROLINA JARRO	Subdirectora De Gestión Y Manejo De Áreas Protegidas	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
HORACIO GUERRERO	Director	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS ROM Y MINORÍAS MINISTERIO DEL INTERIOR
DANILO VALBUENA	Coordinador Para Asuntos Étnicos Y Minorías Sexuales	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La programación para realizar dicha reunión será la siguiente:

FECHA	HORA	COMUNIDAD	ETAPA	LUGAR DE REUNIÓN
20 DE ENERO DE 2018.	9:00 A.M.	RESGUARDO LLANOS DE YARI YAGUARA II	ANALISIS E IDENTIFICACION DE IMPACTOS,	CENTRO DE REUNIONES DE LA COMUNIDAD ETNICA CONVOCADA
21 DE ENERO DE 2018.	9:00 A.M.	RESGUARDO LLANOS DE YARI YAGUARA II	FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO	CENTRO DE REUNIONES DE LA COMUNIDAD ETNICA CONVOCADA
22 DE ENERO DE 2018.	9:00 A.M.	RESGUARDO LLANOS DE YARI YAGUARA II	PRE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACION	CENTRO DE REUNIONES DE LA COMUNIDAD ETNICA CONVOCADA

El delegado de la Dirección de Consulta Previa para el desarrollo de la reunión en mención es Miguel Leonardo Fernández Torres. Si surge alguna duda sobre el desarrollo de la actividad, no dude en comunicarse a los números de teléfonos celulares 3144732461o a los correos electrónicos [abogeo@yahoo.com](mailto:abogeo@yahoo.com).

De antemano, agradecemos su participación y colaboración a fin de desarrollar con éxito el proceso.

Cordialmente,

**JORGE ELIECER GONZALEZ PERTUZ**  
Director de Consulta Previa.

Elaboró: Miguel Leonardo Fernández Torres  
Revisó: Carlos Eduardo Barreiro  
Aprobó: Jorge Eliecer González Pertuz.  
Código de proyecto: PROY-1355 – PROY-1399  
T.R.D 2500.41.01

Sede correspondencia Edificio Camargo, Calle 12B No. 8– 38  
Conmutador. 2427400 – Sitio web [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co)  
Servicio al Ciudadano [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co) - Línea gratuita 018000910403  
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América

Municipio: San Vicente del Caguan, Departamento de Caquetá  
 Fecha: 20, 21 y 22 de enero de 2018 Hora: 9:00a.m.  
 Lugar: Salón Centro Educativo La Brisas Sede Yaguara II  
 Proyecto: Ampliación del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete  
 Certificación Número 497 de 2017 – 657 de 2017

ETAPA		ETAPA INICIADA	ETAPA SURTIDA	
			Si	No
Preconsulta	18.11.2017	X	X	
Apertura	19.11.2017	X	X	
Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo	19.11.2017	X		X
Formulación de Acuerdos	21.01.2017			X
Protocolización	21.01.2017	X	X	
Seguimiento de Acuerdos				
Cierre de Consulta				

ASISTENTES POR LA RESGUARDO			
1	ALEXANDER BOCANEGRA	GOBERNADOR	RESGUARDO INDIGENA LLANOS DEL YARI-YAGUARA II
2	NELSON FREDY LOPEZ	VICE GOBERNADOR	RESGUARDO INDIGENA LLANOS DEL YARI-YAGUARA II
3	ILDA BARRA	SECRETARIA	RESGUARDO INDIGENA LLANOS DEL YARI-YAGUARA II
4	DIANA PATRICIA SANCHEZ	FISCAL	RESGUARDO INDIGENA LLANOS DEL YARI-YAGUARA II
5	HIPOLITO PALOMINO	TESORERO	RESGUARDO INDIGENA LLANOS DEL YARI-YAGUARA II

ASISTENTES POR PNNC			
1	DIANA CASTELLANOS MENDEZ	DIRECTORA TERRITORIAL AMAZONIA	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
2	ANDREA BUITRAGO CASTRO	PROFESIONAL DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
3	ANDREA PINZON TORRES	ASESOR OFICINA ASESORA JURIDICA	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
4	JUAN PABLO NUÑEZ BARAHONA	PROFESIONAL PNNSCH	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
5	LETHY GUTIERREZ MENESES	PROFESIONAL PNNSCH	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
6	ARTURO VARGAS PEREZ	TECNICO PNNSCH	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ASISTENTES POR LAS INSTITUCIONES			
1	MIGUEL LEONARDO FERNÁNDEZ TORRES	DELEGADO DIRECCIÓN DE CONSULTA PREVIA	MINISTERIO DEL INTERIOR
2	JORGE LEON OSPINA	DELEGADO DIRECCION ASUNTOS INDIGENAS	MINISTERIO DEL INTERIOR
3	CESAR AUGUSTO MONJE FIERRO	SECRETARIO DE GOBIERNO	ALCALDIA DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
4	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ	DIRECTORA TERRITORIAL CAQUETA	UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS

AUSENTES		JUSTIFICADO SÍ <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
1	Procuraduría	NO
2	Defensoría del Pueblo	NO
3	Gobernación del Caquetá	NO
5	Corpoamazonia	

**ORDEN DEL DÍA**

Fecha: 20 de Enero de 2018

1. Oración
2. Instalación de la Reunión
3. Lectura del Acta Anterior
4. Espacio Autónomo
5. Desarrollo de la Reunión
  - 5.1. Continuación del Taller de Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo
  - 5.2. Formulación de Acuerdos
  - 5.3. Protocolización
6. Varios – Preguntas – Inquietudes
7. Lectura, aprobación y firma del acta.

**SOLICITUDES PREVIAS AL INICIO DE LA JORNADA**

SE PROPONE EL ORDEN DEL DIA A DESARROLLAR EN LA REUNIÓN, EL MISMO ES APROBADO POR TODOS LOS ASISTENTES.

El delegado del Ministerio del Interior, solicitan a la comunidad los siguientes permisos:

- Se solicita a la comunidad diligenciar el listado de asistencia formato oficial del Ministerio del Interior. La comunidad manifiesta estar de acuerdo.
- Se solicita a la comunidad permiso para levantar registro filmico y/o fotográfico de la reunión, La comunidad está de acuerdo.
- Se solicita a la comunidad si es posible realizar la reunión en idioma español o es necesario realizar traducción a lengua Materna. La comunidad manifiesta que se puede desarrollar la reunión en idioma español.

El delegado Del Ministerio del Interior solicita tanto a la comunidad como a la Entidad designar un delegado para el acompañamiento en la redacción del acta. La comunidad de Yaguara II designa a la señora Yerley Bocanegra y por parte de PNNC, a la doctora Andrea Pinzón Torres

1. Se realiza la Oración por parte de la señora Yerley Bocanegra.

Toma la Palabra el señor Teodomiro Hernández Ducuara y manifiesta que es el asesor de Yaguara I y dice que la participación de las personas de esta comunidad de Yaguara I es en calidad de Invitados y reconocen que los sujetos de Consulta es la Comunidad Yagura II y que por tal razón no firman las actas y deja en libertad a su comunidad para firmar el listado de asistencia.

## 2. Instalación por parte del Ministerio del Interior.

El delegado del Ministerio del Interior instala formalmente la reunión en etapa de continuación del Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo, Formulación de Acuerdos y Protocolización.

### Instalación de la Reunión y presentación de entidades asistentes.

Siendo las 10:10 a.m., del día 20 de Enero de 2018, en las instalaciones de Centro Educativo La Brisas Sede Yaguara II., en el resguardo Yaguara II, Municipio de San Vicente del Caguan, Departamento de Caquetá, se da inicio a la reunión de continuación de la Etapa de Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo, Formulación de Acuerdos y Protocolización, en el marco del proceso de Consulta Previa para el proyecto "AMPLIACION DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE CHIRIBIQUETE" DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA" con la participación de la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior.

El delegado de la Dirección de Consulta Previa, saluda a los asistentes informa que el objetivo de la reunión de hoy es realizar la continuación de la Etapa de Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo, Formulación de Acuerdos y Protocolización Recuerda a la comunidad que todas las intervenciones son bienvenidas en el marco del respeto, se da por instalada la reunión.

Igualmente se hace una invitación a la comunidad para que hagan preguntas y participen en la reunión, ya que es la manera de aclarar las dudas que se puedan presentar.

Se deja Constancia que por acuerdo y solicitud de las partes se adelantó la fecha acordada en la reunión en la que se realizó la pre consulta y apertura de la consulta previa, para continuar con la etapa de Análisis e Identificación de Impactos, y Formulación de Medidas de Manejo, Formulación de Acuerdos y Protocolización, Mediante OF118-895-DCP-2500 del 17-01-18. Inicialmente fijadas para las fechas del 27 al 29 de enero pero por acuerdo de las partes se adelantó para los días 20 al 22 de enero de 2018, igualmente se advierte que se convocó a la corporación Corpoamazonía, así como los delegados del Ministerio Público (Defensoría, Personería y Procuraduría), sin embargo se deja constancia que los mismos no se hacen presentes.

Se verifica la asistencia de los convocados y se registra en la parte superior del acta. A continuación se presentaron: Delegados de PNNC, Delegados de la Alcaldía de San Vicente del Caguan, delegada de la Unidad de Restitución de Tierras, los Miembros de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible y Delegado del DAIRM del Ministerio del Interior y otros asistentes.

Se suspende la reunión siendo las 10:52 am para que la comunidad Yaguara II se pueda ir a espacio autónomo.

### 3. Desarrollo de la Reunión.

#### 3.1. Continuación del Taller de Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo

A las 3:45 pm de la tarde el delegado de Consulta Previa del Ministerio del Interior reinicia la reunión, dando el saludo correspondiente a la comunidad y PNNC, con el fin de dar inicio a la jordana en el día de hoy dando continuidad con la metodología acordada.

Se da inicio a la continuación del Taller de Impactos de acuerdo con la metodología acordada y realizada en la reunión efectuada el 19 de Noviembre de 2017.

En este momento toma la palabra el señor Gobernador del Resguardo Yaguara II, ALEXANDER BOCANEGRA quien manifiesta de acuerdo con la decisión tomada en asamblea general por los miembros de Yaguara II por razones que solo plantea la comunidad y que no quieren expresarlas y que pidieron se hicieran en este momento del proceso, que no están de acuerdo con el traslape.

El delegado de Consulta Previa aclara que la consulta previa es un derecho fundamental y que este derecho implica unas obligaciones respecto de la participación de la comunidad, y continúa diciendo que esto no da derecho al veto explicando que el veto es la prohibición de realizar el proyecto.

La Dra. Diana Castellanos solicita el uso de la palabra y manifiesta que se sorprende de esta decisión dado que es un proceso acordado entre las partes por lo cual solicita se suspenda la reunión por el termino de 1 hora, toda vez que va plantear esta situación junto con su equipo de parques Nacionales.

Se acepta por parte de la comunidad esta suspensión.

Siendo las 3:55 pm, se suspende la reunión por el término de una hora.

Se reinicia la reunión siendo las 4:58 pm, el delegado de la Dirección de Consulta Previa, manifiesta que es deber de esta dirección, garantizar el Derecho Fundamental de Consulta Previa y continúa diciendo que hasta el momento se ha respetado el debido proceso de la Consulta Previa y la claridad sobre lo que se está consultando.

Pregunta a la comunidad lo que entiende por traslape a lo cual responden los miembros de la comunidad con inquietudes, que llevan a considerar la necesidad de agotar y continuar con el taller de implicaciones

Toma la palabra la dra. Angelica Rodriguez, Directora de la Unidad de Restitución de Tierras territorial Caquetá, manifiesta su preocupación ante la falta de confianza por parte de la comunidad, continúa diciendo que ella los está acompañando en el marco del cumplimiento de las medidas cautelares ordenas por el Juez Primero del Circuito de Restitución de Tierras de Ibagué y hace una explicación sobre sus funciones de acompañamiento. Y termina invitando a la comunidad para que escuche y resuelva las inquietudes por tanto deben evaluar las implicaciones de tomar esta decisión.

El delegado del Ministerio del interior reitera que dentro de esta reunión se ha garantizado el derecho de participación y la comprensión de la información que se entregó.

La Directora de la Territorial Amazonía, de PNNC reclama el uso de la palabra y manifiesta su preocupación con respecto a la negativa expresada por la comunidad dado que este proceso se inició por acuerdo con la comunidad y que esta decisión corta las etapas acordadas para la toma de una decisión, y aclara que se dio toda la información acerca del traslape y agrega que ellos no tienen ningún inconveniente en aclarar las dudas que se puedan presentar dentro de esta etapa. Y reitera la explicación sobre el traslape indicando el reconocimiento de las autoridades político administrativas de las comunidades indígenas y que los parques nacionales no suplen la autoridad especial, por lo que no se compromete la autonomía de las comunidades.

El Gobernador manifiesta que "su intención era informar la decisión tomada pero que no se estaban negando a seguir la consulta que era muy bueno escuchar las propuestas que ellos tenían, pero tiene razones de peso para tomar la decisión las cuales son una de ellas es el momento en que se encuentra la comunidad, otra es la posición en el territorio y que hay otras razones que los llevan a tomar esta decisión las cuales no pueden expresar y termina diciendo que no es necesario explicar todo el proceso ya que la comunidad entiende las situaciones y que son tímidos para expresarlo".

Le manifiesta a la comunidad no cerrarse al proceso y terminar en los mejores términos y le pregunta nuevamente a la comunidad si quieren continuar con el cronograma que traíamos para llegar a algún acuerdo o mantenernos en la posición, sometiéndolo a votación de la comunidad, quienes votaron a favor de continuar con el cronograma.

En este momento toma la palabra el dr. Jorge León Ospina quien es representante de la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, da explicaciones sobre la situación en la que esta reunión se encuentra dentro del proceso de la consulta previa y para ello manifiesta: La importancia de la consulta previa para el fortalecimiento de la gobernabilidad, la autonomía, y el desarrollo de los pueblos indígenas.

Continúa diciendo sobre las circunstancias por las cuales en algunas oportunidades los pueblos indígenas han cuestionado la Consulta Previa, entre otros por falta de información, por falta de seguridad jurídica, falta de confianza, la no garantía de los usos y costumbres la falta de representatividad, la violación al debido proceso, la violación al principio de participación y el respeto a la autonomía, no tener pleno conocimiento sobre la actividad, que ninguna de ellas se advierte en este proceso.

Que como se advierte, el traslape conduce al establecimiento de un régimen especial de manejo que se refiere a una estrategia de planeación concertada que busca definir acuerdos sobre el uso, el control y coadministración de los recursos naturales, en el área del traslape, que como lo ha manifestado la directora territorial amazonía de PNNC lo que se busca es un proceso social de conservación, la biodiversidad y la supervivencia cultural de las comunidades acá asentadas y la no interferencia en los demás aspectos ligados en la autonomía y la gobernabilidad del resguardo por lo tanto sugiere que se avance en torno a definir los impactos y las medidas de prevención de mitigación, de reparación y compensación que es justamente la fase en la que nos encontramos dado que se han reconocido y que todas las actuaciones se han dado bajo el principio de la buena fe y diálogo intercultural.

Y termina diciendo que es importante advertir que el proceso del traslape, podría contribuir a superar los hechos planteados por el Juez de restitución y que fueran demandados por la misma comunidad



relacionados con el tema de la deforestación y la problemática de los cultivos ilícitos al interior del resguardo.

La dra. Andrea Pinzón de Parques Nacionales Manifiesta que de acuerdo con la votación y la intención de la comunidad de continuar con las etapas acordadas estamos abiertos a continuar con el proceso para resolver las inquietudes que se han venido planteando.

Arturo Vargas, delegado de PNNC propone que se continúe con el proceso y que se aclaren todas las dudas o malos entendidos en la etapa que se está agotando.

El gobernador toma la palabra y manifiesta a la comunidad "que si nos damos la oportunidad de escucharlos y revalidar la decisión que ya habíamos tomado, y propone que termine por hoy y que se continúe mañana 21 de enero a las 8 de la Mañana y replantear independientemente de la decisión que hayamos tomado".

Parques nacionales apoya la decisión de continuar con el cronograma acordado.

El delegado de consulta previa manifiesta que de acuerdo a la petición de las partes, suspende esta reunión siendo las 7:00 pm y se reiniciará mañana a las 8 am.

En este estado se suspende la reunión.

Hoy 21 de Enero de 2018, siendo las 9:30 am se reinicia la reunión, dando el saludo correspondiente a la comunidad y PNNC, con el fin de dar Inicio a la jordana en el día de hoy dando continuidad con la metodología acordada.

El delegado de Consulta previa manifiesta que hoy se va a continuar con el taller de Identificación de Impactos y Medidas de Manejo, para lo cual invita a la comunidad a participar activamente en este taller.

Toma la palabra GLORIA GONZALEZ facilitadora del taller y quien es parte de FCDS recordando los resultados de la actividad efectuada el 19 de Noviembre de 2017, haciendo un recuento de acuerdo con la matriz expuesta.

El señor Teodomiro Hernández Ducuara, toma la palabra manifestando que al combinar las fases del proceso de consulta tendría unos efectos jurídicos y por ello se requiere establecer si estamos en consulta o si la misma se cerró el día de ayer y que habla como miembro de la comunidad porque su abuelo se encontraba acá y que así no esté en el censo de YAGUARA II es parte de esta comunidad.

Una persona de la comunidad aclara que la información recibida había quedado entendida por la comunidad.

En este momento toma la palabra el señor Gobernador del Resguardo Yaguara II, ALEXANDER BOCANEGRA quien manifiesta que la comunidad que representa no quiere el Traslape ya que no le conviene por las circunstancias en que se encuentra la comunidad y que sería irresponsable seguir la

consulta, cuando ya se ha pronunciado la comunidad.

El delegado de Consulta Previa del Ministerio del Interior da traslado de la manifestación anterior a la entidad encargada del Proyecto quien responde por medio de la Dra Diana Castellanos directora de la Territorial Amazonía del PNNC quien manifiesta:

Que entiende la situación y se respeta y acepta la decisión de la comunidad.

Teniendo en cuenta que las partes manifiestan no llegar a un acuerdo, se protocolizará sin acuerdos.

### 2.4. Protocolización

De acuerdo a la solicitud de las partes esta Consulta Previa se protocoliza sin acuerdos. Por tal razón se da por terminada esta etapa.

### 3. Lectura, aprobación y firma del acta.

Siendo las 4:00 p.m. del 21 día de enero de 2018, se da por finalizada la reunión de Consulta Previa en las Etapas de **ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO. FORMULACION DE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACIÓN**, con el resguardo LLANOS DEL YARI- YAGUARA II, en el marco del Proyecto "AMPLIACION DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE CHIRIBIQUETE" DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA", después de leída el acta y aprobada por todos los asistentes.

Los asistentes a esta reunión son quienes firman el listado de asistencia del Ministerio del Interior y la parte inferior de la presente acta.

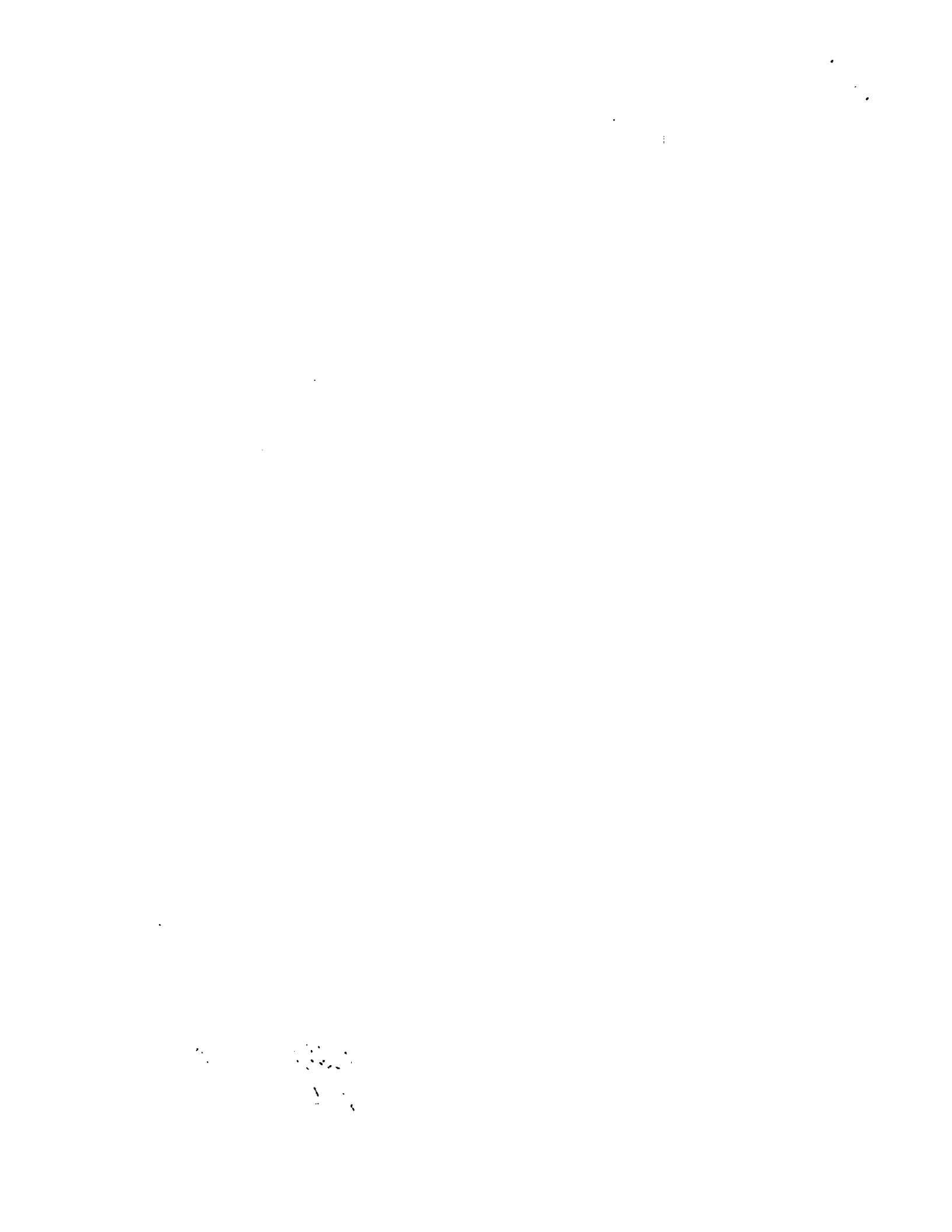
Anexos: Listado de Asistencia.

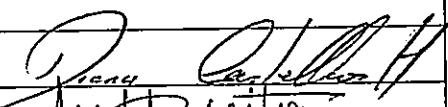
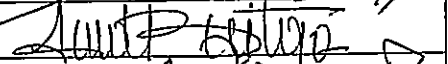
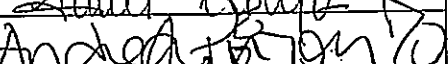
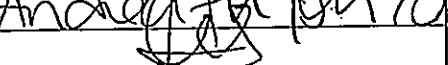


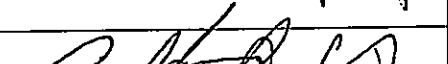



Transcriptores: Miguel Leonardo Fernandez Torres. (Ministerio del Interior)

## FIRMA DE LOS RESPONSABLES

### FIRMAS

ASISTENTES POR LA COMUNIDAD RESGUARDO INDIGENA LLANOS DEL YARI-YAGUARA II			
1	ALEXANDER BOCANEGRA	GOBERNADOR	Alexander Bocanegra M.
2	NELSON FREDY LOPEZ	VICE GOBERNADOR	Nelson F Lopez Sanchez
3	ILDA BARRA	SECRETARIA	Ilda Barra Budez
4	DIANA PATRICIA SANCHEZ	FISCAL	Diana p sanchez villegas
	HIPOLITO PALOMINO	TESORERO	Hipolito Palomino B



ASISTENTES POR PNNC			
1	DIANA CASTELLANOS MENDEZ	DIRECTORA TERRITORIAL AMAZONIA	
2	ANDREA BUITRAGO CASTRO	PROFESIONAL DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA	
3	ANDREA PINZON TORRES	ASESOR OFICINA ASESORA JURIDICA	
4	JUAN PABLO NUÑEZ BARAHONA	PROFESIONAL PNNSCH	
5	LETHY GUTIERREZ MENESES	PROFESIONAL PNNSCH	
6	ARTURO VARGAS PEREZ	TECNICO PNNSCH	
ASISTENTES POR LAS INSTITUCIONES			
1	MIGUEL LEONARDO FERNÁNDEZ TORRES	DELEGADO DIRECCIÓN DE CONSULTA PREVIA	
2	JORGE LEON OSPINA	DELEGADO DIRECCION ASUNTOS INDIGENAS	
3	CESAR AUGUSTO MONJE FIERRO	SECRETARIO DE GOBIERNO	
4	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ	DIRECTORA TERRITORIAL CAQUETA	



MININTERIOR

LISTA DE ASISTENTES  
ANEXO 3

Código: SI-G1-F2

Versión: 1

Vigencia desde: 23/03/2016

TEMA O EVENTO: Consulta Previa Ampliación PAU, Señalización de Contribución ORGANIZADO POR: MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCIÓN DE Taller de Impactos, Medios de Largo Plazo, Prevención, Profesionalización CONSULTA PREVIA

CUIDAD: Resguardo Indígena Yaguará II

LUGAR: C.E. Las Brisas, Sede Yaguará II

FECHA: 20 a 22 de Enero de 2018

HORA INICIO: 10:10 am. HORA FINAL:

Nº	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Hector Yaguará	5882950	Yaguará I			hernandezmilito199824@gmail.com	Hector Yaguará
2	Milton Hernández	1106789495	Yaguará I				Milton Hernández
3	Yessy Toporo	1005854835	Yaguará 1				Yessy Toporo
4	Ludy Paola DT	1117808608	Yaguará 2.				Ledy Paola DT
5	Nubia Patricia Pando	1117493828	YAGUARA II				Nubia Patricia Pando
6	Ilda Barra	3010496664	Yaguará II	Secretaria			Ilda Barra
7	Pedro Enrique	77665719	Yaguará II				Pedro Enrique
8	Rosmario Sánchez	40774528	Yaguará II				Rosmario Sánchez
9	YIMMY A. CANO	96343596	Yaguará II				YIMMY A. CANO
10	Jennifer L. Trujillo	779773748	Yaguará II				Jennifer L. Trujillo
11	Jesús A Valdovinos	17221452	Yaguará II				Jesús A Valdovinos
12	Julian Lopez	16787559	YAGUARA II				Julian Lopez
13	Paola Figueroa	119218511	Yaguará II				Paola Figueroa



LISTA DE ASISTENTES  
ANEXO 3

Código: SI-G1-F2

Versión: 1

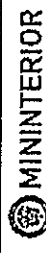
Vigencia desde: 23/03/2016

TEMA O EVENTO: Consulta Previa Ampliación Faja Serania de Chimbiquero ORGANIZADO POR: MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCIÓN DE  
Taller Impactos, Medidas de Mitigación, Procedimientos, Prácticas de Consulta Previa

CIUDAD: RESQUARDO INDÍGENA YAGUARA II LUGAR: CE. Los Brisas, Sede Yaguara II

FECHA: 20 a 22 de Enero de 2018 HORA INICIO: HORA FINAL:

Nº	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TÉLFONO EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
14	Albaino Lopez	17774289	yaguara I		322		Albaino Lopez
15	José Sánchez	79774812	yaguara II				José Sánchez
16	Delfino B O	72808490	X 2				Delfino B O
17	Rocio Velosquez	40782383	Yaguara II				Rocio Velosquez
18	Andy Becerra	1006630766	Yaguara II				Andy Becerra
19	Enith Yaguará	1024593885	yaguara II				Enith Yaguará
20	Beyon Monique	117551938	Yaguara II				Beyon Monique
21	Oscar Lopez	117815360	yaguara II				Oscar Lopez S.
22	Daniela Medina		Yaguara II				Daniela Medina
23	Daniela Medina	110186997	Yaguara II				Daniela Medina
24	Miguel B.O.	7881057	Yaguara II				Miguel B.O.
25	Genaro Roman	1089746850	Yaguara II				Genaro Roman
26	[Signature]	4724293985	Yaguara II				[Signature]



LISTA DE ASISTENTES  
ANEXO 3

Código: SI-G1-F2

Versión: 1

Vigencia desde: 23/03/2016

TEMA O EVENTO	CONSULTA PREVIA Ampliación Para Seminario de Organización de Unidades de Trabajo, Medidas de Mantenimiento, Procedimientos, Productividad	
CIUDAD	LUGAR: C.E. las Brisas, Sede Yaguajay II	
FECHA	HORA INICIO:	HORA FINAL:
	20 a 22 de Enero de 2018	

Nº	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
27	edurn medina	1676683	yaguajay II				edurn medina
28	Nelson Lopez	80829859	yaguajay II	BISE	321847230		Nelson Lopez
29	Alfonso Lopez	5881662	yaguajay II		312316305		Alfonso Lopez
30	Patricio Ponce	1232231	yaguajay II		321743500		Patricio Ponce
31	Rose Jolimar	9495975	yaguajay II				Rose Jolimar
32	Rafaeliana	12132236	yaguajay II				Rafaeliana
33	Carlos Ponce	79383628	yaguajay II	6 yaguajay	3152424		Carlos Ponce
34	Rubeth V	17673427	yaguajay II				Rubeth V
35	Camilo	52301666	yaguajay II				Camilo
36	Doris Lopez	52301666	yaguajay II		3125624791		Doris Lopez
37	Jesús Alberto Alonso	1030619002	yaguajay II				Jesús Alberto Alonso
38	Andrés Felipe Alonso	1030635419	yaguajay II				Andrés Felipe Alonso
39	Mayra Sanchez	7306318284	yaguajay II				Mayra Sanchez





TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
POR EQUIPADO EDUCACIÓN



MININTERIOR

LISTA DE ASISTENTES  
ANEXO 3

Código: SI-G1-F2

Versión: 1

Vigencia desde: 23/03/2016

TEMA O EVENTO: Consulta Previa Ampliación PNN Serenita de Chiriquete ORGANIZADO POR: MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCIÓN DE  
Taller de impactos, Medidas de manejo, Planes de Protección y Consulta Previa

CIUDAD

LUGAR: C.E. Las Brisas, Sede Yaguara II

FECHA

20 a 22 de Enero de 2018

HORA INICIO:

HORA FINAL:

Nº	NOMBRE(S) APELLIDO(S)	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
40	Angie Bocanegra	1115918221	Yaguara II				Angie B.
41	Peley Bocanegra	52011539	Yaguara II	Contratista	2658	peleybo@mininter.gub.ve	peleybo
42	Florencia Bocanegra	15965448	DAIRAM	Profesional	7423300/2147	floribocanegra@mininter.gub.ve	Florencia Bocanegra
43	Arnoldo Buitrago	52429469	PNN-DIAM	Profesional	3002417344	arnoldobuitrago@mininter.gub.ve	Arnoldo Buitrago
44	Arturo Cordero	71699501	PNN-DIAM	Tec. Admin	3537407343	arturocordero@mininter.gub.ve	Arturo Cordero
45	Andrico Pabon	40041023	PNN-OAS	Asesor	3203010666	andricopabon@mininter.gub.ve	Andrico Pabon
46	Diana Castellano	51698201	Periferia DIAM	Directora territorial AM		dianacastellano@mininter.gub.ve	Diana Castellano
47	JUAN P. NUÑEZ	17659519	PNN	PROFESIONAL	3208728077	juanpnuñez@mininter.gub.ve	Juan P. Nuñez
48	ADRIANA VAQUERO	52084512	FCDS	COMUNICACIONAL	3214832355	avasquez@fcds.org.ve	Adriana Vaquero
49	Lethy C. Gutierrez	30SD6085	PNN-SH	Profesional Universitaria	317654061	lgutierrez.pnns@mininter.gub.ve	Lethy C. Gutierrez
50	Xarison Lopez	1005854835	Yaguara I				Xarison Lopez
51	Jahir Almon	97449845	Yaguara I				Jahir Almon
52	Ivan Nera	1106774740	Yaguara I				Ivan Nera





